

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 , , , 7
12 , , , 14
Extranjero: 3 , , , 8,50
6 , , , 10
12 , , , 22

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

La torre de San Esteban

¿Dejamos que se hunda?

La torre de la iglesia de San Esteban tenemos sabido es una magnífica joya del arte románico, el arte que tanto se prodigó en esta ciudad segoviana en los siglos XII y XIII.

Todas las iglesias de Segovia son románicas o conservan algo románico, á excepción de la del monasterio del Parral y alguna otra; pero donde esa bella arquitectura de la edad media se reveló en todo su esplendor fué en la torre mencionada, la que segúin cuentan no tiene igual.

Hace pocos años un rayo la hirió y la desmolvió; la iglesia á que perteneció hubo que cerrarla al culto, y por gestiones de la Sociedad Económica Segoviana y de algunas personas prestigiosas, fué declarado monumento nacional y se consiguió del que entonces era ministerio de Fomento, venciendo no pocas dificultades, se procediese á la reparación de aquella.

En consecuencia se sacó á subasta el andamiaje de la citada torre, apareció un contratista y el andamio se construyó, siendo por cierto un verdadero modelo en su género, pues aparte su elevación y ligereza, la seguridad de los obreros que en él trabajan está muy atendida con baleos corridos en los tramos altos.

Acabado el andamiaje que costó sobre unos 6.000 duros, se procedió á desmontar la cúpula de la torre y aquí paró la obra, ya á hacer dos años, sin que ya, al parecer, nadie volviera á ocuparse de la reparación de tan hermoso monumento, estropeándose las maderas del andamio con las lluvias, las nieves y los hielos.

Y así estábamos, viendo en nuestros paseos por el Norte de la ciudad á la famosa torre, entablillada con su andamio, esperando que el Estado tornara á acordarse de ella, cuando el domingo último, la comisión de Monumentos se reunió á toda prisa en el Gobierno civil y dirige un telegrama al ministro de Instrucción pública, anunciándole la inmediata ruina de tan preciado monumento, por haberse desplomado tres centímetros su lienzo meridional, pidiendo con urgencia su reparación.

Y nosotros, sabedores de tan importante reunión, nos apresuramos á dar cuenta de la misma y del laudable acuerdo en ella adoptado, llamando la atención de las corporaciones po-

pulares y de cuantas personas se interesan por la conservación de nuestras joyas arquitectónicas, para que, sin pérdida de tiempo, se recabase del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la inmediata reparación de la torre de San Esteban, la cual, si se desmorona, podría causar desgracias y seguramente perjuicios á la propiedad particular.

Claro es, que esta información nuestra sobre la inminente ruina de la hermosa torre románica y del acuerdo de la Comisión de monumentos, originó justa alarma entre las familias que habitan en las casas próximas á la iglesia de referencia, y una comisión de vecinos acudió al Ayuntamiento el mismo día que dimos la noticia susodicha, para hacer presente al alcalde su actual zozobra por el iniciado desplome á que aludimos.

Ahora bien: Alabando cual se merece el acuerdo referido de la comisión segoviana de monumentos, la cual no ha necesitado estimulo de nadie para solicitar del ministerio de Instrucción pública, con la urgencia que el caso requiere, una obra de tan urgente necesidad, es preciso evitar un día de luto para Segovia, si se desmorona la torre preciosa de los siglos medios, luto para el arte antiguo, luto para la cultura patria; escarnio para el Gobierno de la nación que por abandono inconcebible, ó por no prescindir del sepulcral expediente ó por escatimar unos miles de pesetas que suele con deplorable frecuencia echar al arrobo en el llamado fondo de los reptiles y otros parecidos, diera lugar al derrumamiento de la torre de San Esteban con su andamio y todo, por el que ya pagó una buena cantidad de dinero.

Concluimos estas líneas llamando de nuevo la atención de las corporaciones segovianas, de la Sociedad Económica, de cuantas personas son algo en esta tierra por sus prestigios, por sus cargos, sobre el iniciado desplome de la torre susodicha.

Sería digno de cruda censura que las corporaciones y personalidades de Segovia, por no reunirse, por no moverse, dejaran venir á tierra el bello monumento á que nos referimos.

Y que más pronto ó más tarde ésta se desmorone, puede darse por seguro, si se confía solo en telegramas, ladradas y en comunicaciones sin valor alguno positivo.

Hágase, pues, algo, pero á toda prisa, por quienes están en el deber de hacerlo, para que, por lo menos, se

forme una comisión de diputados provinciales y concejales, que representando á Segovia, unidos con los diputados á Cortes y senadores, recaben del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la inmediata reparación de la torre de San Esteban ó, en éste caso, su completo derribo, aunque esto sería por demás vergonzoso.

La unión agraria española

En plazo breve se reunirá en Sevilla la Federación agraria de la Región Bética-Extremena y de las islas Canarias, para ocuparse de cuestiones importantísimas, relacionadas con el comercio, la industria y la agricultura.

Y saben nuestros lectores que la Unión agraria española es un organismo no subordinado á jefaturas ni directorios, que se constituirá por sindicatos en los pueblos, los cuales se entenderán con las asociaciones provinciales, y éstas, á su vez, entre sí, en consejos regionales; pero conservando todos los organismos su autonomía.

La Cámara agrícola de Tortosa fué la primera que acogió este proyecto con gran entusiasmo, alentando á las demás Cámaras agrícolas á llevar á cabo la otra y, para obtenerse el mejor resultado, propuso que se dividiera el territorio español en siete regiones, de la manera siguiente:

Primera. Región Andaluza, Extremena y las Canarias, en junta once provincias.

Segunda. Región Valenciana, que comprenderá las tres provincias del antiguo reino, y además por su proximidad á intereses afines, las de Murcia y Albacete.

Tercera. Región Aragonesa, comprendiendo las tres provincias de Aragón, las tres vascongadas, y atendiendo á su mayor contacto y relaciones comerciales, las de Navarra y Logroño.

Cuarta. Región Galálica, compuesta de las cuatro provincias gallegas y la de Asturias.

Quinta. Región Catalana, ya constituida con sus cuatro provincias y Baleares.

Sexta. Región Castilla la Nueva,

con la demarcación natural de las cinco provincias que la constituyen.

Séptima. Región Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Ávila y Segovia.

LA REGION

PALENCIA

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Palencia, el oficial de Administración militar don Ramón Altoguirre, hijo del intendente de este séptimo cuerpo de ejército.

— Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda de ganado mayor de Abia de las Torres con la dotación anual de 48 fanegas de trigo que cobrará el agraciado por trimestres vencidos.

— El sofocante calor ha llegado á un extremo verdaderamente irresistible.

El terómetro accusa temperaturas tan elevadas como pocos años se han conocido.

AVILA

Se encuentra en esta capital, con objeto de pasar algunos días el elocuente orador sagrado, D. Manuel Basulto, Canónigo Magistral de la Catedral de León.

— Por exceder de la edad reglamentaria ha sido jubilado el oficio de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Enrique Lenard, habiendo sido nombrado para esta plaza D. Juan Pérez Rodríguez, hermano del teniente fiscal de esta Audiencia.

— En Arenas ha sido detenido Julián de la Cruz, natural de Cáceres y vecino de Segovia, al que se le ocupó una caballería que había robado en las Cuevas del Valle y una palanqueta.

— Han llegado para pasar en Avila el verano, con sus familias, las señoras Marquesa de Peñafuente y de Alonso Martínez, los señores de Chavarri (D. Gregorio) y Soto (don Julián).

Con la Marquesa de Alonso Martínez han venido sus hijos los Sres. de Jove (D. Gregorio).

BURGOS

Son desconsoladoras las noticias de Pedrosa del Príncipe. El pedriaco del día 6 destruyó totalmente la cosecha y la situación de los vecinos es tan angustiosa que casi la mitad de las familias han tenido que emigrar del pueblo.

— Doña María de la Concepción Prieto y Guerra ha presentado renuncia del cargo de profesora provisoria del cargo de profesora provisoria

— Séptima. Región Castilla la Vieja, con la capitalidad de Valladolid y las nueve provincias de Palencia, León, Soria, Santander, Burgos, Salamanca, Zamora, Ávila y Segovia.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

— Ha fallecido el ayudante segundo de establecimientos penales don Joaquín Abajo Montesinos, jefe que fué de las cárceles correccional y del partido de esta capital.

— Ha fallecido en Arechavaleta, el reputado médico D. Eduardo Méndez Ibáñez.

SALAMANCA

En las primeras horas de la tarde de ayer fué extraído del río de Alba de Tormes, el cadáver de un niño de nueve años, hijo de unos pobres jornaleros, que fué á bañarse después de comer, por indicación de otro niño de su edad. Fué encontrado á cuatro metros y medio de la orilla al sitio denominado «las traseras» entre la ceña del Alcázar.

— Hace unos días que se recibió en esta Audiencia provincial, un nombramiento de Juez de primera instancia, á favor del difunto Secretario del Juzgado municipal, D. Francisco Rodriguez.

— Le ha sido concedida autorización, por el Gobierno civil de provincia, á D. Oscar Miller, vecino de Bilbao, para utilizar cien litros de agua por segundo, al sitio denominado «Arroyo del Molino del Risco», con destino á la producción de fuerza motriz, para dotar de alumbrado eléctrico á los pueblos de Alberguería de Arganán, Casillar, La Puebla, Fuenteguinaldo, Bodon, Robleda y otros.

VALLADOLID

En la administración de contribuciones de esta capital hay vacantes dos plazas de aspirantes de primera clase, dotadas cada una con 1.250 pesetas.

— Se halla vacante la plaza de sacerdote mayor de la iglesia Metropolitana por renuncia del presbítero don Andrés Fernández Calleja que la desempeñaba actualmente.

— Ha jurado el cargo de Juez de La Vecilla don Eduardo Fraile Roñones.

— Ha salido para Candás la distinguida familia del señor Presidente de la Audiencia provincial, don Mariano Díaz de Laspra.

— Ha sido nombrado secretario de cámara de este arzobispado, el ilustrísimo señor don Julián de Diego Alcolea, canónigo de la S.I. C. de Madrid.

— A la una y cuarto de la madrugada del jueves cruzó por la parte oeste el sur de la capital un violento huracán que arrancó algunas ventanas de los miradores y varias persianas, produciendo la consiguiente alarma.

Había cuatrocientas diez y nueve calles: cuarenta y tres en la Cité, doscientas noventa y dos en la parte del Gran Puente, setenta y seis en la parte meridional y seis estramuros.

Todas estas calles en su mayor parte no eran otra cosa que arroyos de cien ó más muros muladeros. Solo dos estaban empedradas por ser las principales y cruzar ambas todo París, la una del mediódia al Norte y la otra de Este á Oeste.

El piso se componía de piedras cuadradas, cuyas dimensiones de ancho y largo eran de tres pies y medio por seis pulgadas de grueso.

El empedrado de la capilla que empezó á ponerse en 1185 no se terminó hasta el año de la revolución 1789, es decir, al cabo de seiscientos años...

Cuando hayamos dicho que al finalizar el siglo XIII vivían, ó mejor dicho, vejetaban en París docientos quince mil ochocientos sesenta habitantes, habremos terminado el ligero cuadro de la ciudad extraña que he (Continuará.)

(24)

Folletón
del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

LEÓN BEAUVALLET
(Continuación).

bre de Gran Puente. Este trozo comenzado á construir en 1190 no se terminó hasta 18 años mas tarde.

Los trabajos de la parte meridional, llamada Puente Chico, empezaron en 1208; es decir, después de concluidos los de la parte septentrional. Esta segunda parte se concluyó en 1223.

Justamente ante la fortificación que hemos designado bajo el nombre de Torre de la Esquina, y que servía de punto de partida á la muralla de la ribera derecha, se elevaba sobre la ribera izquierda y en el mismo sitio

dónde está hoy el instituto, otra torre llamada en un principio de Felipe Ameliú y más tarde de Nesle.

En esta torre, y por la parte del Oeste, empezzaba el muro meridional de París, desembocando en la calle de Saint-André des Arts, donde había una puertecilla, llamada por el rey puerta de Nuestras Muralles, y después puerta de Buci, á causa de haber vendido en 1550 á Simon de Buci, primer presidente del Parlamento.

La muralla se extendía hasta la calle de la Ecole de Medecine, llamada en aquella época de Cordeliers.

En esta calle había otra puerta titulada de Cordeliers ó de los hermanos Mineros, que más tarde fué conocida bajo el nombre de puerta Saint-Germain.

Partiendo de ella prolongábase el muro hasta el extremo superior de la calle del Harpe, donde estaba la puerta Gibert ó Gibard. Este nombre fué sustituido en 1394 por el de San Miguel, en memoria de Micaela, hija de Carlos VI y de Isabel de Baviera.

Desde la plaza de San Miguel estendiérase la muralla hasta la puerta de Nuestra Señora de los Campos, situada en medio del espacio que hay entre las calles Soufflot y de los Forsés Saint-Jacques.

Prolongándose la muralla sobre los terrenos que se hallan al Norte, desembocaba en la calle Bordet, donde había una puerta llamada puerta Bordet ó de San Marcelo. Finalmente, la muralla continuaba por la calle Fosés Saint-Jacques, y atravesando el colegio de Navarra, que más tarde se transformó en escuela politécnica, terminaba en la calle de San Víctor.

Aquí había otra puerta la última de todas, llamada de San Víctor, á causa de la proximidad á la abadía de este nombre, y el curso de circunvalación desembocaba en la ribera del Sena, donde se elevaba, frente por frente de la Torre Barbelle Sur l'Eau, la fortificación llamada la Tournelle, que era la llave del recinto meridional de París.

Ahora que hemos visto la parte es-

terior, dirijámonos una mirada al interior de la ciudad para concluir.

Sin contar la catedral, vemos primero treinta y seis iglesias.

En la Cité San Cristóbal, la Santa Cruz, San Dionisio de Chartre, Santa Genoveva la pequeña, Santa Magdalena, San Pedro de los Bueyes y San Pedro de Arás.

Fuera de la Cité San Andrés de las Artes, San Bartolomé, San Benito, San Inocente, en donde se rezaban las oraciones por los ajusticiados, San Jacobo, San Juan en Greve y San José.

A dicha hora interrumpía la oficial de telégrafos su comunicación con la de Madrid, reanudándola treinta minutos después por haber cesado la tormenta.

Esta, al principio, venía acompañada de intensos relámpagos, habiéndose oido algunos truenos.

LA PROVINCIA

Desde Cuéllar

Las funciones titulares

En los días 6, 7 y 8 se han celebrado las funciones que anualmente consagra esta villa á Nuestra Señora del Rosario con una animación y afluencia de oratorios verdaderamente extraordinarias.

De la función religiosa nada de notable tenemos qué apuntar, sino el sermón predicado por el joven sacerdote don Jacinto Sanz, quien en períodos de singular inspiración y de erudición admirable ha demostrado los beneficios que la devoción á María Santísima del Rosario reportó siempre á España haciendo grande, respetada y gloriosa y los quebrantos que el olvido de esa devoción y el escepticismo que corre á la sociedad actual han originado en la integridad nacional, solo remediables con la antigua y saludable práctica del rosario.

Durante cuatro días los bailes públicos de tarde y noche han estado concorridísimos, luciendo en ellos las muchachas sus caprichosos trajes y sus caras primorosas.

«Casadero», el célebre artista varias veces premiado, ha evidenciado una vez más lo bien ganada que tiene su reputación de primer dulzainero de la provincia.

En las corridas de novillos hay que apuntar particularidades de importancia. Las reses, pertenecientes al ganadero de esta villa D. Cecilio Sanz han demostrado bastante bravura y codicia, especialmente las lidiadas el segundo día. Pero las malas condiciones de la paza, y el constante abuso que los maletas hacen de la percussión impiden la necesidad de un ganado de mayor romana y empuje, si ha de conservar en buen estado sus facultades durante buena parte de la lidia. No obstante esa falta las reses han dado mucho juego ocasionando tremendo y numerosos revolcones aunque por fortuna sin consecuencias lamentables.

Hemos tenido nuestro correspondiente pelele de paja para divertimento de gentes sencillas, la suerte del cesto y la indispensable de D. Tancrédo ejecutada por Julio Fernández (a) «El Chato», de Madrid, con mucha serenidad y fortuna que le ha valido una entusiasta ovación del público.

Los balcones todos de las casas y los tablados han estado convertidos en verdaderos nacimientos, calculándose en más de seis mil personas las que han presenciado la fiesta. Nadie ha conocido tal número de espectadores, ni tanta gente entre barreras ó discurriendo por el ruedo.

La plaza presentaba un gope de vista pintoresco y sorprendente, más propio de un cinematógrafo que de una simple reseña falta de colorido. En los tablados la gente se apilaba aguantando impasible los rayos ardorosos de un sol de Julio, semejando con sus abigarrados y chilones trajes un vistoso y móvil mosaico.

Algunos balcones colgados con risquismos mantones de Manila aparecían convertidos en «corbeilles» de preciosísimas flores, por la presencia en ellos de lindísimas jóvenes que con sus mantillas de blondas y sus toilettes elefantísimas atraían todas las miradas. En suma, un cuadro lleno de las tonalidades características de la fiesta nacional.

Los intermedios han sido amenizados por la banda municipal que ha interpretado con esmero las mejores piezas de su nuevo repertorio.

Más la variante introducida en el ya arcaico programa de las funciones ha sido la lidia y muerte de un toro por la improvisada cuadrilla del novillero Manuel Granizo (a) «Carpinte» y de un bocino por varios jóvenes distinguidos de la localidad.

Ápenas terminada la corrida de novillos del segundo día y hechos los preparativos de rúbrica se presentó en la arena la mencionada cuadrilla constituida en la forma siguiente:

Espada, Manuel Granizo (Carpinte); Sobresaliente, Vicente Sanz (Matapozuelos); Banderilleros, José Rodríguez (Pepete), Federico Manjón (El Sastrecillo), José Triguero (El arriero).

A su frente y montando briosas jacas marchaban Alfonso Alvarez y Antonio Morales y detrás el correspondiente tiro de mulas, vistosamente en-

galanadas y guiadas por sus respectivos ramaleros y zangales.

Su aparición es saludada con una salva de aplausos que se hace más entusiasta al correr la llave Alejandro Álvarez.

Hecha la señal y abierta la puerta del chiquero, salta en la arena «Zabache», hermano de los corridos en días anteriores, negro, cornicorto de fina estampa y muchos pies.

Carpinte intenta parárselos, abriendo-se de capa, pero sin resultado.

El Sastrecillo da el salto de la garrocha con habilidad y lucimiento y después de varios recortes y capotazos de todas clases pasa el torente á banderillas e regulares condiciones.

Después de algunos intentos El Sastrecillo clava cuarteando un buen par, repitiendo con otro de á cuarta por lo mediano.

El Arriero deja uno superior en igual forma secundando con otro regular.

Pepete pone otro desigual cambiando en silla y por último el maestro marca uno en la atmósfera y clava otro de lujo superiormente. El toro pasa al último tercio defendiéndose, y con marcadura que encierra á los potrales de los señores Quemada y Rojas, donde entra repetidas veces.

No obstante encontrarse con el toro receloso, «Carpinte» despliega el trapo en la misma cabeza y con frescura y adornándose pasa cuatro veces al natural y dos por alto para arrancarse con un pincho bien señalado. Muletas de nuevo y entrando bien agarra media estocada algo caída, terminando con una contraria que hace innecesaria la intervención del puntillero. «Carpinte» ha hecho una buena faena dadas las condiciones en que ha tenido que ejecutarla, con la plaza invadida por una muchedumbre pegajosa y un ruedo detestable.

Con los palos se han distinguido «El Sastrecillo», Pepete y el Arriero» y brando los dos primeros y «Matapozuelos».

Esta crónica se va alargando demasiado, y para evitar que el aburrimiento de mis lectores sea completo dejo para mañana la segunda parte de la reseña.

El Corresponsal.

9 Julio 1902.

Santibáñez de Ayllón

El sábado cinco del corriente y en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se unieron con los dulces lazos del matrimonio, la bellísima señorita Rufina Esteban García y don Pedro Esteban Pérez, hijo del conocido y rico propietario D. Sebastián Esteban Montero, siendo apadrinados por la no menos bella doña Norberta Escribano, esposa del maestro de niños de esta localidad y por doña Cádiz Villas Esteban, estudiante para maestro de instrucción primaria, y firmando como testigo D. Carlos López Moraga, maestro de la escuela pública de niños de este pueblo y don Eusebio Esteban Pérez, labrador y vecino del mismo, asistiendo además al acto el padre del contrayente.

Dió la bendición nupcial don Manuel Muñoz Gil, párroco de este mismo pueblo.

Entre el numeroso séquito que acompañó á los novios, se encontraban las familias de D. Sebastián Esteban Montero y D. Antonio Esteban Sanz, padres de los novios y otros muchos que no es posible recordar.

La novia, lucía rico traje, color canela, brochado, valiosas joyas y la clásica mantilla de raso negro, prenda de mérito que unida á la impresionante flor de azahar, servía de marco seductor á la hermosura de doña Rufina Esteban.

Los invitados fueron obsequiados en la casa de los padres de la novia con profusión de dulces, pastas, licores y habanos, y más tarde con suculenta comida, servida por Gabino Esteban y José Giménez, muy entendidos en ello, con todo gusto y variedad.

Entre los concurrentes abundaba el elemento joven, formado por un ramillete de amiguitas de la novia, entre las que se distinguían las bellísimas señoritas Gabina Muñoz Blanco y Pepita Marina Jiménez, sobrina del párroco de esta localidad é hija del farmacéutico, respectivamente.

Terminada la comida, pusieronse en marcha los asistentes al punto destinado para verificar la corrida de gallos, aquí acostumbrada en estos casos, para lo cual una vez alif, se colocó un joven como de diez y ocho años con un magnífico pollo en la mano derecha, y frente á éste, como

á sesenta pasos de distancia, el novio hizo una linea en el suelo y éste á la par del padrino, que al efecto así se colocó, dijeron: ¡a la una, á las dos, á las tres!, y entonces á todo correr probábalo de buena fe quien de los dos llegaba antes con la mano á pegar en la crestecita de aquella ave que servía de distracción al público que momentos después invadió el sitio de carrera.

Consiguió ganarlo por entonces el mentado padrino D. Cánadio, pero tardó en presentarse el rico propietario D. Leandro Esteban Sanz, quien consiguió ganar el gallo á su compañero el padrino, quedando el gallito en poder de éste, pero no obstante, presentóse inmediatamente y antes de salir del punto destinado á las carreras, el joven Mariano Villas Esteban (a) Manito, que dió las dos carreras con su compañero y amigo D. Leandro, é inmediatamente consiguió superar el entusiasmo del otro competidor y quedar suyo el gallo de que se hace referencia, no sin que éste también corriese después con Rojete y Pichoncillo, que salió con el mismo triunfo; pues bien, una vez ganado y suyo, se dirigió al público diciendo: ¿Hay quién tale?, y nadie se atrevió con el vencedor.

Acerca éste á la novia con el gallo en la mano al par que la música de cuerda de esta localidad, tocaba una bonito pasodoble y la dijo: Novia, creo no alterarás las costumbres que hay establecidas, te regalo el gallo si es que me convidas á cenar, sin?... ¿Quieren saber mis lectores lo que quería decir? Pues que sino, se lo comía, y la novia con la sonrisa que en ella es característica, contestó: No sólo á cenar, sino hasta terminar la boda.

Dijo mi enhorabuena á la familia de novios y á éstos deseos una continua y llena tuna de miel.

El Corresponsal.

10 Julio.

DOLORA

Del mundo en las negras olas los arrecifes salvando iba la vida vogando con sus recuerdos á solas; largo espacio así avanzó defendiéndose braví, pero ya más no podía y eximé alí quedó. Que es en vano aquí aspirar ni á una dicha relativa, siempre mientras uno viva combate habrá de librar.

FERNANDO RIVAS

Julio de 1902

Una gira campestre

A las nueve y media era la cita, pero por una mala interpretación de los cocheros encargados del servicio no se pudo efectuar la salida hasta una hora después.

En dos ómnibus de los mayores se trasladaron los excursionistas á la Alameda.

La gente joven que era mucha y buena, se entretevo hasta la hora del almuerzo, en juegos y bailes, para lo cual tenían contratado un piano de manubrio.

Junto á la fuente de la Alameda se sirvió espléndido almuerzo al que todos, jóvenes y viejos, hicieron el honor que merecía, y merecía mucho porque estaba perfectamente condimentado.

La siesta se pasó entreteniéndose como se pudo y se trató de evitar el calor, que no fué mucho, bajo los frondosos árboles del paseo.

A las cinco de la tarde, se acomodaron todos en los coches y empezó la verdadera excursión, dirigiéndose á Lbones.

Por el plan y la animación que reinaba en todos los distinguidos expedicionarios, esta segunda parte hubiera sido divertidísima, pero la tormenta disolvió aquella fiesta.

Sin embargo, hubo emociones. Cuando se estaban bailando unos rigodones, apareció un hermoso novillo, que puso en dispersión al estado mayor, compuesto de las mamás.

Afortunadamente nada hizo el toro, reorganizándose la fiesta, con la algarza y las risas consiguientes.

A las ocho de la noche regresaron a Segovia, teniendo la desgracia de

que el aguacero hiciera desagradable la vuelta.

Han asistido á esta gira, dándole un tono de distinción y de encantadora familiaridad, las señoras y señoritas de Serrano, Casa Canterac, Cabello, Heredia, Dicenta, Bonet, Calderón, Vizmanos, Cossío, Martítegui y Salvador.

Entre los caballeros que asistieron al almuerzo figuraban los Sres. Gobernador civil, General Cabello, don José Calderón, capitán Méndez, Cabanyes, Got, Calderón, Francés, Martítegui, Lisanz, Cabrada, Toledo, Venefil, Manzano, Heredia, Salvador y otros que en este momento no recordamos.

Consiguió ganarlo por entonces el mentado padrino D. Cánadio, pero tardó en presentarse el rico propietario D. Leandro Esteban Sanz, quien consiguió ganar el gallo á su compañero el padrino, quedando el gallito en poder de éste, pero no obstante, presentóse inmediatamente y antes de salir del punto destinado á las carreras, el joven Mariano Villas Esteban (a) Manito, que dió las dos carreras con su compañero y amigo D. Leandro, é inmediatamente consiguió superar el entusiasmo del otro competidor y quedar suyo el gallo de que se hace referencia, no sin que éste también corriese después con Rojete y Pichoncillo, que salió con el mismo triunfo; pues bien, una vez ganado y suyo, se dirigió al público diciendo: ¿Hay quién tale?, y nadie se atrevió con el vencedor.

En resumen, una fiesta muy animada, en la que todo fué agradable excepto la vuelta, que deslució la tormenta que se desencadenó por la tarde.

Caballerías perdidas

De una cerca adosada al hotel que en término del Espinar posee don Manuel Aranguren, vecino de Madrid, desaparecieron en la noche del 4 del corriente dos caballerías de las señas siguientes:

Una mula, pelo negro largo, edad cercada, alzada sobre 5 cuartas, tuerta del izquierdo, algo aviesa y sin herrar.

Una bucha pelo castaño largo, edad cercada, alzada sobre 5 cuartas, tuerta del izquierdo, algo aviesa y sin herrar.

—También del término de Nava de la Asunción desaparecieron en la noche del 9 del corriente, dos caballerías menores, macho y hembra, ya talladas, pues cuentan 19 años cada una.

Restos mortales

Por la Alcaldía se ha dispuesto llevar al osario del Cementerio, previo reconocimiento facultativo, por el subdelegado de Medicina, como manda la ley, los restos mortales en dicho cementerio sepultados, de doña María Isabel Garrigós, don Francisco García Martín, doña Fermín Moreno Álvarez y don Mariano García Sanz.

—La citada Alcaldía ha concedido autorización al capellán del Campamento don Luis Antonio M. Iglesias para trasladar desde la fosa general á un nicho los restos mortales de doña Francisca García Rivero de Molina.

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado un telegrama circular á todas las provincias, interesando á los gobernadores no consentan el espectáculo de D. Tancredo, ni aun al propio D. Tancredo López.

Nos parece muy bien esa prohibición.

Ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de Alicante, el oficial tercero de Administración civil, Sr. Conde de Gras, que prestaba sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Santa María de Nieva, publica una circular en el «Boletín Oficial» de ayer, dando plazo de cinco días á los Ayuntamientos del partido de aquella villa, para que ingresen, los que no lo han hecho, las cantidades de las cuales son deudas por obligaciones carcierarias; pues pasado dicho plazo, se les exigirán por medio de comisionados ejecutores.

El 21 del corriente procederá el Ayuntamiento de Adrados al deslinde y acometimiento de las vías pecuarias del término de dicho pueblo.

En Sequera de Fresno, han sido denunciados por la Guardia civil 15 vecinos de aquel pueblo, dueños de 26 caballerías mayores y 5 menores, que pastaban abusivamente en término de dicho pueblo.

El auxiliar de oficinas del Material de Artillería, D. Luis Gil Verdejo, que prestaba sus servicios en el parque de Segovia, ha sido destinado al taller de Precisión y Laboratorio de Artillería.

Ha sido nombrado Recaudador de contribuciones de la segunda Zona del partido de Riaza, D. Julián Martín Román.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes de Octubre visitará el Rey La Granja y Segovia, al regreso de la Corte de San Sebastián, y antes de hacer S. M. la excursión ansiada por las provincias del Mediodía.

Se dá por seguro que en el mes

15, don Pedro Solís; 16, don Vicente Balbás; 17, don Domingo Lizaurs; 18, don Pablo Enseñat; 19, don Florencio Páez; 20, don Fernando Toledo; 21, don Agustín Sichar; 22, don Julio Torres Solanot; 23, don Manuel Manzanos; 24, don José Levenfeld; 25, don Rogelio Rovira; 26, don Florencio Aguinaga; 27, don Pablo Freixas; 28, don José Gómez Romeo; 29, don Francisco Martino; 30, don Celedonio Noriega; 31, don Luis López Morales; 32, don Ricardo Muntiel; 33, don Miguel Royo; 34, don Agustín Martínez; 35, don Juan Sáez; 36, don Julián Durán; 37, don Vicente Aguirre; 38, don Pablo Herraez; 39, don Juan Gueto; 40, don Nicasio de Aspe; 41, don Juan Saldaña; 42, don Francisco Caso; 43, don Miguel Calderón; 44, don Joaquín Izquierdo; 45, don Rafael Peñuela; 46, don Leonides Hermoso.

Recibán los nuevos señores oficiales nuestra más expresiva enhorabuena.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, D. Juan Martín García.

Hospital y provisión, cuarto capitán Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

En el expreso de ayer tarde salió para Navarra el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Cadena y Eleta, siendo despedido en la estación por muchas y respetables personalidades de esta capital.

Acompañado de su esposa salió ayer para Santander, el conocido industrial, D. Juan Margareto.

Lotería Nacional
Sorteo del 10 de Julio de 1902

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Unidad

4

Decada

18 26 50 96

Centena

100 101 104 135 147 148 166
171 199 200 227 262 273 297
344 375 402 419 426 462 518
528 530 551 552 577 581 593
602 610 617 629 646 747 823
824 843 878 921 944 961 987

Mil

000 019 025 064 069 076 085
099 102 105 192 146 147 165
225 232 237 245 265 273 306
312 344 349 357 394 404 426
465 580 535 542 589 590 606
621 641 671 687 696 729 731
737 781 790 794 878 886 887
898 928 953 960 961 966 983

Dos mil

001 015 044 049 107 123 124
132 155 157 191 198 201 202
207 213 235 350 391 396 400
418 428 440 483 508 510 530
533 542 548 556 599 600 655
678 755 768 820 821 882 890
916 924 934 959 965 976 988

Tres mil

021 066 073 075 077 081 082
102 112 131 149 169 187 204
205 273 274 300 331 347 398
418 432 496 498 518 521 566
604 626 629 649 659 712 721
722 740 757 758 819 826 839

400

855 901 903 914 962
Cuatro mil

023 025 027 033 043 062 115
151 156 160 176 180 181 197
200 230 255 275 288 310
320 325 327 328 339 353 418
451 455 485 526 547 556 616
670 694 741 748 764 863 902

Cinco mil

026 043 108 128 137 169 208
212 234 269 278 282 299 326
334 355 374 403 405 416 450
468 473 504 527 532 536 537
553 596 617 633 641 677 698
778 781 805 819 858 893 980
982 984

Seis mil

010 030 054 067 078 113 138
173 175 179 208 246 322 337
350 383 390 396 435 490 579
599 615 616 631 675 709 737
750 711 766 769 770 775 796
812 826 838 841 868 895 915
932 964

Siete mil

003 007 008 015 080 085 096
101 109 114 145 160 176 194
211 214 227 230 249 253 324
345 387 431 438 481 502 514
519 525 528 561 617 653 709
717 722 723 735 793 797 825
828 846 868 873 906 913 916
966 968 978 982

Ocho mil

015 037 053 071 095 100 113
115 154 166 194 221 228 232
285 286 305 327 351 384 416
441 453 456 533 542 583 604
622 655 680 684 699 700 720
732 740 764 767 768 782 805
841 869 877 887 927 930 953
984

Nueve mil

011 076 124 197 249 269 277
290 332 368 387 404 419 483
488 497 531 551 604 626 643
659 737 742 743 748 758 777
797 798 803 843 872 899 918
923 963 971 975 997 997

Diez mil

043 067 068 083 089 105 143
173 177 192 208 214 222 231
234 271 278 318 359 386 399
441 460 470 485 488 506 508
526 527 583 646 654 669 678
797 872 875 891 908 915 922
923 935 942

Once mil

000 049 112 113 123 142 178
218 233 257 260 267 275 285
314 322 357 370 382 424 425
429 434 439 458 487 498 515
535 563 595 609 624 628 635
652 656 657 659 714 715 722
736 757 787 823 836 854 887
876 881 935 974 984 997

Dos mil

012 029 094 155 161 208 212
227 243 295 314 337 352 374
388 420 425 440 442 493 514
564 603 606 608 613 637 648
654 655 663 685 695 716 726
728 769 785 812 813 821 853
911 914 949 954 983

Trece mil

052 072 079 088 105 137 169
185 190 192 193 206 242 260
283 320 359 372 392 406 427
473 503 508 528 532 551 569
592 596 599 618 634 666 667
687 690 707 717 726 737 760
798 810 816 855 876 932 973
980

OBSERVACIONES

El siguiente sorteo se verificará el 19 de Julio de 1902.

El portero de la casa núm. 3 de la calle del marqués de Leganés, Francisco Pérez Méndez, se ha suicidado esta mañana.

Para lograr su propósito colgóse de una correa que sujetó á la ventana de la portería, muriendo ahogado.

Se ignoran las causas que le han impulsado á tomar tan fatal determinación.

De Guerra.— Autorizando al Museo de Artillería para construir dos perímetros.

Autorizando á la fundición de bronces de Sevilla para adquirir ocho toros con destino á los talleres de proyectiles.

Autorizando á la fábrica de Trubia para adquirir unos terrenos necesarios para su ensanche.

Autorizando por gestión directa y por un año, el lavado de ropas de la factoría de Lugo.

Autorizando al parque de aerostación de ingenieros para adquirir directamente 2.000 cilindros de acero comprimido.

De Gobernación.— Poniendo en consonancia el proyecto de instrucción de 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, con el real decreto de la Presidencia, fecha 20 de Junio de 1902 regulando el contrato del trabajo en las obras dependientes del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones.

El príncipe japonés

Mañana llega el príncipe Yostikomo.

Imediatamente después se dirigirá a Palacio donde almorzará.

Ejercerá de introducción de embajadores, el marqués de Prat de Cabonillet, pues el marqués de Pie de Concha, que les correspondía hacerlo,

Terminó, pues, la novela folletinesca de Cecilia Aznar, la cual rampormente ha confesado haber sido la matadora del Sr. Pastor, pero asegurando realizar ese crimen por defender su honra, lo cual, ciertamente no pega bien con la acción de haberse apoderado después de muerto dicho señor, á golpes de plancha, de las 17.000 y pico de pesetas que este guardaba.

Lo único que ha demostrado poseer Cecilia es una gran tranquilidad, al permanecer como permaneció tanto tiempo en casa del señor Pastor, y

saliendo y entrando en ella haciendo sus preparativos de marcha, pero la calma, la serenidad, no es precisamente talento, aunque puede ser cálculo, que no lo ha sido indudablemente en este caso, porque si Cecilia fuese calculadora, ni habría ido á Puigcerdá, pueblo pequeño, ni ésta hubiera llamado la atención, derramando dinero y llevando vida de mujer alegre.

Cecilia calculadora, hubiera sido beata y con los ojos bajos y en vuelta en negras tocas, pasaria bonitamente la frontera, y á estas fechas se hallaría bien segura de no ser descubierta.

En fin, terminó, repetimos, el novelón por entregas que nos sirvió en estos acalorados días, la prensa de Madrid, novelón que hemos leído placenteramente durante las horas de siesta.

Bolsa de Madrid

Gotización del día 11

Interior..... 725

Amortizable al 5 por 100.... 9340
Acciones del Banco 460'00
Acciones de Tabacos..... 392'00
CAMBIOS

París á la vista..... 3675
Londres á la vista..... 00'00

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11

Tetuán enfermo

Se habla enfermo por consecuencia de un cólico, el señor Duque de Tetuán.

Hay quien asegura tuvo un vomito de sangre.

De todos modos parece que por ahora no es grave la dolencia.

De San Sebastián

Se encuentra mejor el sporman señor Vargas, víctima de un accidente viajando en automóvil.

También se halla mejor el caballero Sr. Moreno.

En vista del temporal se ha desistido de la verbena que había de celebrarse esta noche.

Ha llegado la fuerza de Artillería rodada que procedente de Vitoria, hará maniobras cuando llegue el príncipe japonés.

Firma de hoy

El duque de Almodóvar ha llevado hoy á la firma los siguientes decretos:

De Guerra.— Autorizando al Museo de Artillería para construir dos perímetros.

Autorizando á la fundición de bronces de Sevilla para adquirir ocho toros con destino á los talleres de proyectiles.

Autorizando á la fábrica de Trubia para adquirir unos terrenos necesarios para su ensanche.

Autorizando por gestión directa y por un año, el lavado de ropas de la factoría de Lugo.

Autorizando al parque de aerostación de ingenieros para adquirir directamente 2.000 cilindros de acero comprimido.

Hasta el próximo domingo parece no llegar á Madrid la detenida.

De Gobernación.— Poniendo en consonancia el proyecto de instrucción de 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, con el real decreto de la Presidencia, fecha 20 de Junio de 1902 regulando el contrato del trabajo en las obras dependientes del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones.

El Sr. Rodríguez lleva un proyecto de bases de arreglo con el Banco sobre la circulación fiduciaria.

El Sr. Suárez Inclán, algunos proyectos de carreteras.</

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfuroosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto efectacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo, siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del ligado y bazo, calculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroacción de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación ferrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriendose después ambos trayectos en carroza.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmaterapia.

Lavaderos mecánicos y estufas de desinfección instalados en 1901.

Tres fendas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para poleras legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazar y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expidiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12. Para detalles e informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Cosa 27, el resto del año.



Comestibles y frutos coloniales

DE

Vicente de Frutos

11, PLAZA DE LA CEBADA, 11

Madrid.

Chocolates especiales.

Tareas de encargo.

Cafés, té, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Cajitas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas, y pastillas en 0,50

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísimas caramelos suizos, fondant y dulces variados.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA Y PROVINCIA

Depósito central 25, MONTERA,

FERRETERIA
DE
ADRIAN RAMIREZ

Plaza Mayor, número 3.—SEGOVIA

Utensilios de cocina, camas inglesas, cemento portland y cal hidráulica de Zumaya.

Cama y jergón, colchón y dos almohadas.

CUARENTA Y CINCO PESETAS

Persianas para balcones de todos anchos.

Surtido completo en grifos de fontanería y plomo para cañerías de presión.

GRAN BAZAR BRUN

San Ildefonso (La Granja)

Cuartel Nuevo, 10.

Bisutería.—Quincalla.—Cristalería.—Perfumería.—Objetos de escritorio.—Juguetes de todas clases.—Artículos de piel.—Batería de cocina.—Abanicos.—Paraguas.—Sombrillas.—Bastones.—Lámparas eléctricas.—Aparatos.—Globos.—Tulipas.—Porcelanas.—Objetos de metal.—Relojes.—Despertadores.—Vasos.—Copas.—Impermeables.—Chanclos de goma.—Caprichos con recuerdo y vistas de La Granja en infinidad de artículos más.

Salón de Actualidades

AUTOMÁTICOS DE PARIS

Repartidor de tarjetas postales.—Báscula.—Caja de música.—Esteróscopos.—Repartidor de regalos.—Gallina de los huevos de oro.—Tom en su cabaña.—La Buenaventura.—Regalos.—Premios.—Piano.—Sala de descanso.

Precio fijo.—Entrada libre

FERRAZ, 12.—MADRID

Se alquila

en diez pesetas mensuales el piso entresuelo de la casa Plaüela del Conde de Cheste, núm. 1, con agua corriente y pila para lavar.

El administrador, que habita en el piso bajo de la misma casa, facilitará las llaves á las personas que deseen verla.

Anuncio

Se hace toda clase de obras de carpintería y se confeccionan muebles, en el nuevo taller de José Peña, ha poco establecido en Santa María de Nieva, calle Mayor, número 41

Venta

de una casa en esta capital, con jardín-huerta y agua corriente,

Para tratar con su dueño, Plaza del Conde de Cheste, número 7.

Arriendo

Se hace de una cuadra capaz para unas doce á diecisiete caballerías.

Razón calle de los Coches, Juego de Pelota.

Se vende

un coche cesto en forma de Milor, propio para un solo caballo ó dos jácas pequeñas.

Para tratar, Plazuela de Capuchinos, número 1, Segovia,

Arriendo

Se hace de una casa amueblada ó sin muebles, en la calle del Escultor Marinas, núm. 24.

Tiene luz eléctrica.

Razón en la misma.

Ama de cría

Joven, con leche fresca de un mes, se ofrece para casa de los padres.

En la Administración de este periódico darán razón.

A la virtud acrisolada.

Gran Centro de Drogería y Perfumería que dirige el práctico droguero

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

Juan Bravo, 15 (esquina á la cárcel).—Segovia.

La más surtida, mejor dirigida y más barata de la capital.

Gran surtido de drogas y productos químicos, artículos para pintores y doradores, broches, cepillera, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, bráqueros suspensiosos, vendajes y surtido completo en aparatos de ortopedia y cirujía.

Productos para jaboneros, tintoreros, pirotecnia y otras muchas industrias.

A los fotógrafos y aficionados

Placas Lumière y Smart, papeles, tarjetas postales y las mejores máquinas cámaras de 9x12 y 13x18 de la mejor fábrica de París. Productos químicos, puros y especiales.

Al público: se ha recibido un gran surtido de esencias puras y extractos no conocidos, perfumería O'kidia, perfumes suaves y delicados, la mejor fábrica del mundo; de la perfumería del país un diluvio de jabones de tocador, entre ellos el jabón casino de San Sebastián y el continental, pasad y os convenceré.

Importantísimo

Se ha recibido de la marca Gall un almacén de petróleo Gall, Elixir Gall, Colonia Gall y otros perfumes. Dejáis de los específicos de los Sres. Almera, Gayoso, Miguel Saiz de Carlos, Dr. Andreu, i spinar. Climent, Andrés y Favíá, Sánchez, Cabezudo, Izquierdo, Villalobos, Callol, Múnica y emis autores de crédito, los productos de Almera y Espinar si trabajan en grande. La mejor agua de colonia de Europa, preparación especial de este director, en competencia con todas las premiadas, destilada y rectificada, se admite reto práctico científico para su ensayo.

A los ganaderos

Centro especial del específico para la Glosopeda y demás enfermedades del ganado.

El Zotal y Ácido Crómico puro en cristales

Si tener título académico sabe prepararlo el Sr. Hernanz Pérez si algún señor farmacéutico se lo encarga. El ácido crómico que se expende en esta casa es de la casa Poulen Frères, de París, y Geé y Merk, de Alemania.

Sal Faci para la bacera.

NO EQUIVOCARSE, FIJARSE BIEN

Buscad la joya en droguerías que dirige el químico práctico y droguero Universal

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15, (esquina á la cárcel).—Segovia

(Rechazad la envidia)

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Río, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, debilitan el vino

NUTRITIVO BERMEJO MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALESCENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 350 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España. — Frasco 350 pesetas. — En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadoras de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.